



POLICIA BOLIVIANA



## COMUNICADO

Afiliado, afiliada, nos permitimos comunicar que a partir del día lunes 24 de septiembre del presente año, COVIPOL realizará “Corte de Servicio de Préstamos”, en todas sus modalidades, por lo que no se recibirá ningún trámite nuevo, para realizar ajustes en el techo presupuestario y trámites en el Ministerio de Economía y Finanzas (Reformulado), hasta **nuevo aviso**. De acuerdo a Resolución de Junta Directiva COVIPOL N° 96/2018

**LA DIRECCIÓN**